INFORME DE COMISARIO

A los Señores accionistas de

CONTIEXPRESS S. A.

En mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA CONTIEXPRESS S. A., designada por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones y a normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 92.1.4.30014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2006.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

La administración de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, ha dado cumplimiento a las normas legales, reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de ingresos y egresos de compras son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la compañía. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

2. ASPECTOS LEGALES.-

He revisado los libros sociales de CONTIEXPRESS S. A. los mismos que mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldos de las transacciones, todos los documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS.-

La compañía ha dado cumplimiento con sus obligaciones fiscales de igual manera ha cumplido con los requerimiento de la Superintendencia de Compañías y demás entidades de control.

CONTIEXPRESS S. A. no ha sido objeto de intervención por parte de las autoridades tributarias.

4. ASPECTOS FINANCIEROS.-

He examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2006, y su correspondiente estado de resultados de sus operaciones terminado a esa fecha. Los estados financieros de la referencia son responsabilidad de la gerencia de la compañía.
A continuación presento algunos aspectos importantes que estimo son de interés de los señores accionistas:

a) Activos Corrientes:

En concepto de impuestos anticipados la compañía tiene un saldo de $ 7,58. Los cuales corresponden a crédito tributario de impuesto a la renta.

Además posee cuentas por cobrar a clientes por $ 1.483,23.

b) Pasivos

El pasivo de CONTIEXPRESS S. A. esta constituido en su parte corriente a deudas con el Servicio de Rentas Internas por $ 289,04 y por deuda al personal $ 152,16.

5. CONCLUSIONES

A efecto de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de la administración y funcionarios de CONTIEXPRESS S. A. toda la información y colaboración que he requerido a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicado se ajustan a principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas legales vigentes en el país.

6. OPINIÓN

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoria de general aceptación, los estados financieros de la COMPAÑÍA CONTIEXPRESS S. A. al 31 de diciembre de 2006, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
07 JUN. 2007
GUAYAQUIL

Ing. Com. Daysi Chávez
Comisario Principal

Guayaquil, Abril 3 de 2007